



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

4 DE OCTUBRE DE 1990

Expte. Nro.: 8184/90

Res. Nro.: 529/90

Visto:

Estas actuaciones relacionadas con el Concurso Público de antecedentes y Prueba de Oposición convocado mediante Res. Nro. 192/90, para cubrir 1 (UNO) cargo/s de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, Dedicación SEMIEXCLUSIVA, de la asignatura CALCULO NUMERICO, del plan 1987 - L.A.S. 1984 del Departamento de MATEMATICA de esta Facultad, teniendo en cuenta el dictamen del jurado, quien propone la designación del concursante cuyo orden de mérito se inserta en el dictamen antes mencionado, para ocupar el referido cargo, atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, y en un todo de acuerdo con la Res. Nro. 661/88 y sus modificatorias.

Por ello:

Y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión extraordinaria del día 03/10/90)

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Designar a/l/la Lic. ALBERTO JOSE CASTAGNOLO D.N.I. 8.156.539, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con Dedicación SEMIEXCLUSIVA en la asignatura CALCULO NUMERICO de esta Facultad, a partir del 1º de Octubre de 1990 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 48º - del Reglamento de Concursos.

ARTICULO 2º: Dejar sin efecto, a partir del 1º de Octubre de 1990, la designación interina en el cargo y asignatura/s en el que se venía desempeñando el/la Lic. ALBERTO CASTAGNOLO.

ARTICULO 3º: Afectar esta designación a la respectiva partida individual del presupuesto de la planta docente de esta Facultad.

ARTICULO 4º: Hágase saber, comuníquese a/la/el interesada/o a los Departamentos Docentes y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos, Cumplido, ARCHIVESE.

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



Dra. GRACIELA LESINO GARRIDO
DECANO